Comité: Convenio 875/2025

ACTA # 03

Fecha: 09 de Febrero de 2026

Hora: 3:00.am. - 4:30 pm.

Lugar: Virtual

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Se debe diligenciar el registro de asistencia)*	
NOMBRE	**CARGO**
Mariana Alvarez Matallana	Directora de Transformaciones Culturales - Supervisora convenio 875/2025
Angélica Martínez	Subsecretaría de Cultura Ciudadana
Julie Cortés	Representante Legal Topofilia - coordinadora convenio

INVITADOS A LA REUNIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Ligia Pardo	Directora Redes y acción colectiva
Carlos Cortés	Escenógrafo equipo Topofilia
Juan Camilo Ahumada	Contratista Dirección Transformaciones Culturales - apoyo a la supervisión
Santiago Duran	Contratista Dirección Transformaciones

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Comité: Convenio 875/2025

	Culturales - apoyo a la supervisión
Mauricio Mendoza	Contratista Dirección Transformaciones Culturales

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum y apertura del comité
2. Aprobación de Plan de trabajo y cronograma
3. Revisión y aprobación hoja de vida pendiente (productor)
4. Propuesta de ajuste a contrapartida
5. Varios

DESARROLLO *(Aquí se describe los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo a la extensión de la reunión)*

1. Se verifica la asistencia de las integrantes del comité: Subsecretaria de Cultura Ciudadana y Directora de Transformaciones Culturales por parte de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y Representante legal por parte de la Corporación topofilia.
2. Se socializa el plan de trabajo con las fases determinadas por Topofilia como adecuadas para la implementación de las acciones derivadas del anexo técnico del convenio. Así mismo Carlos Alfonso Cortés Bautista presentó el cronograma ajustado por topofilia, con un inicio de actividades programado para el lunes 1 de febrero. Las primeras actividades se enfocan en la planeación, diagnóstico y producción de dispositivos escenográficos y

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Comité: Convenio 875/2025

urbanismo táctico, incluyendo prediseños, mesas de trabajo y diseños finales. La producción de los dispositivos (seis en total) se proyecta para 11 días, comenzando el jueves 12 de febrero

Las integrantes del comité aprueban el plan de trabajo presentado y el correspondiente cronograma.

3. **Revisión y Aprobación de la Hoja de Vida del Productor:**

 Topofilia propuso a Sebastián Arias Espinosa, politólogo y comunicador, como productor para el proyecto. Se hace revisión de la hoja de vida y se destacó que el señor Arias Espinosa cuenta con experiencia variada en procesos sociales, artísticos y culturales, lo cual es un valor agregado para el equipo. El equipo de apoyo a la supervisión confirmó que el perfil de politólogo cumple con el núcleo básico de conocimiento de ciencias sociales y humanas requerido. Las integrantes del comité, supervisora Mariana y la subsecretaria Angélica aprobaron la hoja de vida.

 (Se insiste en que Sebastián Arias Espinosa puede vincularse al proyecto a partir del día siguiente (10 de febrero), ya que hoy se dio la aprobación. Los otros tres contratos del equipo ya están en ejecución desde el 2 de febrero)

4. **Propuesta de Ajuste a la Contrapartida**:

 Topofilia presentó tres opciones para compensar el mes de ausencia del equipo técnico: apoyo logístico y operativo, 14 actividades sensoriales de apoyo en espacios experienciales para intervenciones fijas, y una estación de café en cada intervención . La opción de la estación de café fue descartada por el equipo SCRD y la Subsecretaria, ya que no es coherente con el desarrollo de las acciones pedagógicas y es incompatible con las normas de Transmilenio. Por esto el equipo Técnico SCRD sugirió que la segunda opción, 14 actividades sensoriales, sería oportuna, ya que Topofilia tiene

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Comité: Convenio 875/2025

experiencia en lo performático, un aspecto que carece de fortaleza en el convenio actual. Mariana Alvarez Matallana y Angélica Rocío Martínez Torres estuvieron de acuerdo en que las actividades sensoriales eran la opción más interesante y conveniente. La propuesta ha sido aprobada y que se llevará a cabo una mesa técnica para determinar las acciones posibles relacionadas con el presupuesto asignado y el equipo, con el fin de programar las actividades de manera conjunta. Topofilia confirmó que las intervenciones están diseñadas para ser itinerantes y que su organización colaborará con acciones sensoriales o performáticas basadas en los estudios de espacio realizados por el equipo. Acordaron incluir el diseño y desarrollo de estas acciones en las mesas de trabajo.

5. Varios

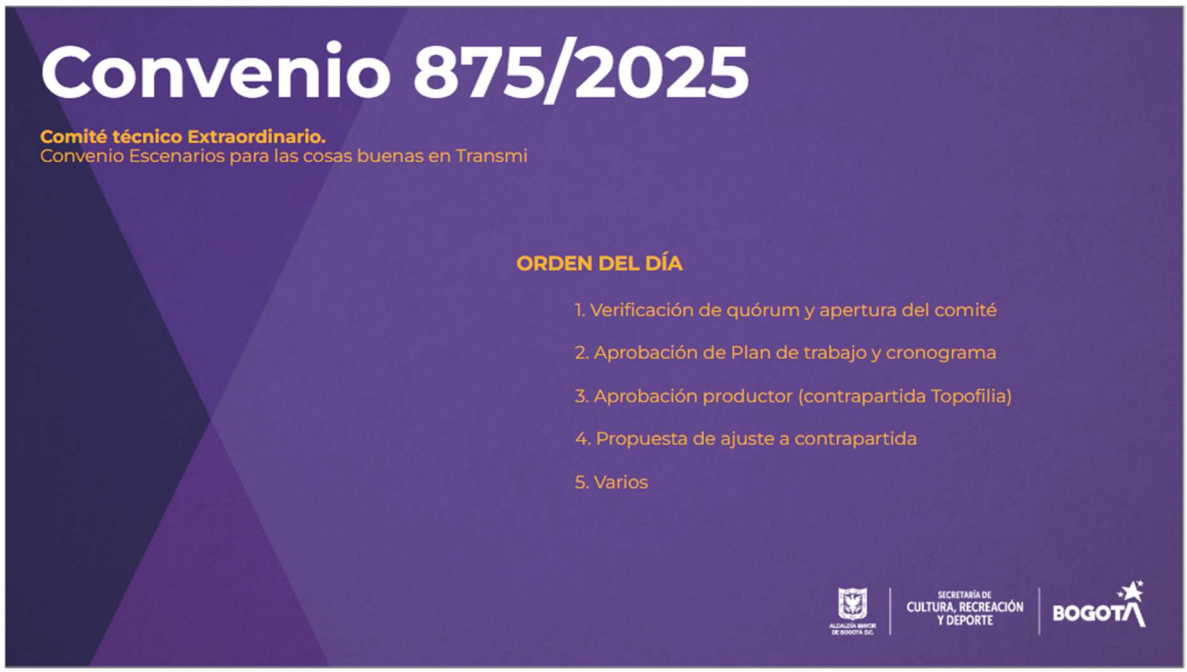
- Proceso de Radicación de Informes y Actas: Se recordó que los documentos revisados (mesas de trabajo, hojas de vida y propuestas aprobadas) son insumos para el informe que debe radicarse a la brevedad para los pagos de este mes. Las actas de las mesas técnicas son responsabilidad de Topofilia, mientras que las actas de los comités serán gestionadas por la secretaría. Se enfatizó la necesidad de utilizar el correo oficial del convenio para todas las comunicaciones, incluyendo copia a la supervisora Mariana.

- Tareas Pendientes y Reuniones Futuras: Juan Camilo Ahumada Lizarazo recordó que la semana incluirá varias tareas, como una mesa técnica programada para mañana con la esperanza de finalizar los diseños de los dispositivos e intervenciones. Esa propuesta finalizada debe enviarse a Mariana Angélica y al enlace de Transmilenio para su aprobación por parte

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Comité: Convenio 875/2025

de la dirección de la subsecretaría y de Transmilenio. Además, solicitaron que el informe, junto con sus soportes, sea entregado lo antes posible para avanzar en el trámite de desembolso ante la fiducia



COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)

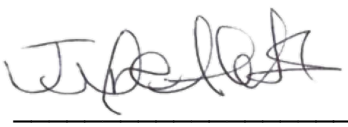
Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Comité: Convenio 875/2025

Ajustar el cronograma para incluir una semana de ajustes para entregas físicas y mejorar la presentación del documento para el formato PDF.	Topofilia	Febrero 10
Entregar primer informe correspondiente a único desembolso para revisión y radicación	Topofilia	Febrero 10
Sostener mesas de trabajo para avanzar en diseños de acciones y dispositivos	Topofilia - SCRD	Febrero

CONVOCATORIA *(Próxima Reunión)*

Marzo



Julie Cortés

Rep Legal

Corporación Topofilia

FIrma

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Radicado: **20269300140533**
Fecha 25-02-2026 19:03

El Documento 20269300140533 fue firmado electrónicamente por:	
Juan Camilo Ahumada Lizarazo	**Contratista**, Dirección de Transformaciones Culturales, ID: 1022934706, juan.ahumada@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 25-02-2026 19:05:04
Santiago Duran Millan	**Contratista**, Dirección de Transformaciones Culturales, ID: 1152434340, santiago.duran@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 31-03-2026 20:48:25
Mauricio Mendoza Salcedo	**Contratista**, Dirección de Transformaciones Culturales, ID: 1020820430, mauricio.mendoza@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 26-02-2026 14:16:11

825200c1c865394df7afe178a77b3ea1116596f95283a7a42a253a5c4cb43836
Codigo de Verificación CV: bc094